



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 001 31 10 005 2021 00597 00

Se agrega al expediente certificación de notificación a la demandada; quien a su vez dentro del término legal a través de apoderada judicial contestó la demanda, por lo que igualmente se incorpora al expediente con sus anexos.

En virtud de lo anterior, se RECONOCE PERSONERÍA a la abogada **OLGA PATRICIA BUILES GONZÁLEZ**, con T.P. 132.123 del C. S. de la J., para representar a la señora ELIANA ALEJANDRA COLORADO MARTÍNEZ en los términos del poder conferido.

Asimismo, se ordena que a través de secretaría se comparte el enlace a los apoderados de las partes para acceder al expediente digitalizado.

Por último, en aplicación del artículo 108 del C. Gral del P, en armonía con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, el día 05 de julio del año que cursa, fue debidamente inscrito por el Despacho, en el Registro Nacional de Emplazados, el aviso de los ACREEDORES de la sociedad patrimonial conformada por los señores GILBERTO ANDRÉS CABALLERO SOTO identificado con cédula de ciudadanía N° 71.361.092, y ELIANA ALEJANDRA COLORADO MARTÍNEZ

identificada con cédula de ciudadanía N° 1.037.579.111. Dicho emplazamiento vence el 27 de julio de 2022.

PROCESO HISTÓRICO			
CÓDIGO DEL PROCESO 05001311000520210059700			
Instancia	PRIMERA INSTANCIA/JUNTA RESTANCA	Año	2021
Departamento	ANTIOQUIA	Ciudad	MEDELLÍN
Cooperación	JUZGADO DE CIRCUITO	Especialidad	JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado De Circuito - Familia 305 Medellín	Despacho Circuito	MEDELLÍN
Juez/Relaxado	MANUEL QUIROGA MEDINA		
Número Comarcario	02827	Número Interpuesto	00
Tipo Proceso	Código General Del Proceso Fam	Clase Proceso	PROCESOS DE SUCESIÓN Y CUALQUIERA OTRO DE NATURALEZA LIQUIDATORIA
SubClase Proceso	Liquidación De La Sociedad Conyugal O Patrimonial	Es Privado	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN DEL SUJETO			
Sujetos Del Proceso			
Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANÍA	71323069	Guillermo Edo Quintano Herrera
Defensora Asistencial	CÉDULA DE CIUDADANÍA	11001800	LIBERTO ANDRES CABALLERO TORO
Demandado/Impuesto/Causante	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1037579111	ELIANA ALEJANDRA COLORADO MARTINEZ
Tercero Vinculado	CÉDULA DE CIUDADANÍA	008770	Admision De La Sociedad Patrimonial Familiar Por Una Señora/3. BERTOLANDRO CASALLERO SOTO/4. ELIANA ALEJANDRA COLORADO MARTINEZ

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES	
1 Inversión Satisfactoria	

NOTIFÍQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA
Juez

T1